

CIRCULAR NÚMERO 002 DE 2023

BUCARAMANGA, VEINTINUEVE (29) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

De manera atenta me permito comunicar el listado de abogados sancionados por esta seccional, confirmado por la H. COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL, con el fin de ser PUBLICADO en un LUGAR PUBLICO Y VISIBLE:

Nombre	Identificación	Número del documento asociado a la calidad	Calidad	Consejo origen	Nro de radicado	Sanción impuesta	Constancia secretarial	Rige y/o anota URNA
ALEXANDRA KARINA PUELLO BARRAZA	Cédula de ciudadanía 1052075096	264794	ABOGADO	SANTANDER	68001110200020180079101	Censura	08/03/2023	30/03/2023
LEONARDO GOMEZ HERNANDEZ	Cédula de ciudadanía 13514048	125802	ABOGADO	SANTANDER	68001110200020180057801	Suspensión (2) Años	16/11/2022	30/03/2023

En igual sentido, se le RECUERDA a las AUTORIDADES judiciales y demás destinatarias de la presente información, que ANTES de otorgar y/o reconocer personería jurídica a abogados litigantes, DEBE VERIFICARSE VIGENCIA E INSCRIPCIÓN del profesional en el REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS, a través de la herramienta en línea que para el efecto ha habilitado el H. Consejo Superior de la Judicatura www.ramajudicial.gov.co submenú ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE ABOGADOS, INGRESANDO LOS DATOS PERSONALES DEL ABOGADO.

Original Firmado

ORLANDO PEREZ AGUILAR
Secretario

Elaboró: OPA

Firmado Por:
Orlando Perez Aguilar
Secretario
Comisión Seccional
De Disciplina Judicial
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a4e3f4400da3194f5883b343040f955beb7cf15ecff493324b082d23e0eb414**

Documento generado en 29/03/2023 02:25:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>